

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año XII

Jueves 17 de Noviembre de 1910

Núm. 3.387

NOTAS APOLOGETICAS

Nuestros monos anticlericales

Se ha dicho mil veces y repitiéndolo con su proverbial brillantez nos lo decía poco hace en un periódico madrileño el señor Pérez Bueno, catedrático de la Universidad ovetense, que estos anticlericales españoles son no más que unos simples y rastroso imitadores de sus maestros los franceses. Seguramente no es posible señalar una verdad menos indiscutible. Si acaso, esa afirmación sólo podrá ser modificada, sustituyendo por la palabra *copiadores* la en este caso un poco injusta de *imitadores*. Nuestros sectarios son lisa y llanamente unos serviles y rutinarios copiadores de la conducta, lenguaje, hasta de los gestos de los sectarios franceses.

Decir que uno imita al otro no es negar al imitador todo lo que debemos negar por espíritu de justicia a estos anticlericales de por acá, los cuales por ser imitadores como lo son los monos, no presentan por ninguna parte ni siquiera indicios de que Dios los ha dotado de inteligencia e inventiva. Y esto no acontece en todo caso con los imitadores, tomando esta palabra en el sentido que se le da muy a menudo. Virgilio imitó a Homero, y Fray Luis de León a Horacio; pero ¿quién se atreverá a llamar copiadores, simples monos literarios, a tan excelsos poetas, de personalidad propia y como contadísimas relevante?

Nuestros sectarios son simples copiadores. En vano el paradójico Unamuno anda por estos pueblos predicando, siquiera sea entre absurdos y contradicciones sugeridas al rector de Salamanca por escritores extranjeros, con ese afán de copiar servilmente a la República trasparencia lo que si allí está dando sus naturales pésimos resultados, en España sólo puede servir para envilecernos, prostituirnos y desespañolizarnos: los anticlericales españoles continúan tan impertérritos, dejando muy atrás el ridículo y celebrado efraescamiento de las damas que, por vestir á lo parisien, esparcían con el sombrero infinito y con la falda extravagante.

Y ¿qué tiene de extraño el que estos anticlericales copien a los franceses, si hasta encuentran modelos a que ajustarse en Turquía y en Portugal? Todo eso de la «Joven España», caso de ser algo, ¿qué es más que una copia infame de la tan acreditada «Joven Turquía», así como esta no fué ni más ni menos que una copia de la olvidada «Joven Italia»? Y en cuanto los terribles portugueses descubrieron en Franco a un diotador y le declararon el «boycot» ¿no salieron nuestros pobres anticlericales con lo de declarar solemnemente dictador a Maura? Los periódicos españoles debieron establecer el cambio con los queridos colegas que sin duda se publican en San Marino y Montenegro, y darnos luego a conocer lo que allí hacen y dicen los radicales. Si eso hicieron los periódicos españoles, no tardaríamos ni dos días en ver a los anticlericales de aquí copiando hasta el modo de andar por la calle a los audaces revolucionarios de las conocidas potencias mencionadas.

Pero sin duda porque en esa nación hay más que copiar y porque nos es más familiar cuanto en ella pasa, Francia es el almacén donde en mayor abundancia se surten estos anticlericales, que están pendientes de los políticos radicales franceses con una atención solo comparable a la de las damas del gran mundo, respecto al último, esto es, del más ridículo figurín lanzado al mercado por los inagotables modistos de París. Nunca he visto a Briand o por lo menos no tengo cuenta de haberlo visto nunca; pero me han dicho ó lei no sé dónde que tiene la manía de las corbatas llamativas. Desde que esto supe dejé de ser para mí un hecho de transcendencia lo de las acreditadas corbatas de Morote.

Dice mucha verdad Pérez Bueno: sería imposible resumir en pocas líneas los hechos demostrativos de que nuestros anticlericales no tienen más que imitaciones de mono en su repertorio político. Nuevo y propio no tienen más que la ropa, y gracias, y eso los que puedan permitirse tales lujos, que no serían todos. Pero recordemos aquí algunos de tales hechos.

¿Quién se ha olvidado del famoso dis-

curso de Canalejas, iniciando la campaña anticlerical de estos últimos tiempos entre nosotros? Acababa de pronunciar el suyo Valdeck-Rousseau en Marsella, si no recuerdo mal, hablando de la preponderancia del Clericalismo, del número excesivo de religiosos y del consabido *milliard*, de los mil millones de francos en que ese estadista calculaba el valor de los bienes de las Congregaciones, cuya liquidación, en todos los sentidos de la palabra, hemos presenciado. Bien, pues enseguida soltó Canalejas su correspondiente discurso, en no sé que capital española, tronando contra la excesiva riqueza de las Congregaciones religiosas, contra el número excesivo de religiosos y contra la influencia del Clericalismo en España. ¡Todo originalísimo!

Poco después, y como consecuencia del discurso de Marsella, ó de donde fuese, el gobierno francés, presidido por Waldeck-Rousseau, presentaba á las Cámaras el proyecto de ley de Asociaciones, que inmediatamente tradujo Morote al español, siendo presentado á nuestras Cortes por el Gobierno en que figuraba Canalejas y gracias principalmente á este político; era de notar que Waldeck-Rousseau decía que su proyecto de ley no iba contra los Institutos religiosos, sino únicamente contra su preponderancia y desarrollo excesivos. Es preciso recordar que los anticlericales de aquí nos salieron con igual cantinela, que aún repiten, y eso que ya se ha visto lo pasado en Francia, de donde, gracias á dicha ley fueron barridos los religiosos?

Pues si los comienzos de la actual campaña no han sido más que una copia servil de lo que iban diciendo y realizando los radicales franceses, no digamos nada de los demás detalles. Como que leyendo las informaciones referentes á la política anticlerical española nos queda no poco trabajo acudir a la ilusión de que leemos las crónicas de los periódicos franceses de los últimos años. La misma expresión *clericalismo* y la no menos popular y acreditada de *ultramontanismo*, ¿que son sino una copia del léxico sectario del radicalismo francés? ¿Y el Bloque? ¿No fué eso otra copia absoluta de los franceses, incluso el nombre, pues ni siquiera para verter al castellano las palabras francesas tienen arte estos anticlericales?

Y todo eso de Ferrer y de la revisión de su proceso ¿que otra cosa es más que una copia del jaleo armado en Francia con el proceso Dreyfus? Lo de arremeter contra el clericalismo para salvar las públicas libertades políticas ¿es más que una copia de lo mil veces repetido por los franceses «para salvar la República»? ¿Y lo del antimilitarismo? ¿Y lo del laicismo? Todo copia, todo copia servil y ridícula.

¿Que más, hombre? Desde que comenzó en las provincias vasco-navarras el hermoso movimiento de las manifestaciones católicas contra las orientaciones francesas, digo, anticlericales del actual gobierno, vienen Canalejas y Merino repitiendo la risible falsedad de que se trata única y exclusivamente de actos políticos, meramente políticos, sin relación de ninguna especie con los anhelos del catolicismo. Pues bien, hasta esta cantinela, está literalmente copiada del francés. ¿Se quiere una demostración palmaria? La Asociación católica de la juventud francesa está formada por individuos pertenecientes á todos los partidos católicos, pero se declara sometida lealmente á la legalidad republicana y nada opuesta al régimen. Por esto fué calificada de liberal, por algún escritor, pero el Arzobispo de Auch salió á la defensa de esta Asociación católica, negando que tuviera tendencias políticas; y su presidente asintió á lo dicho por este Prelado al darle las gracias por la defensa mencionada. De modo que dicha Asociación, caso de asignarle carácter político, lo cual no sería justo, la llamaríamos republicana.

A pesar de todo esto, unos oficiales del ejército que asistieron á cierta conferencia de la Juventud católica, fueron por esa causa condenados al retiro. Y habiendo sido interpelado Clemenceau por semejante arbitrariedad, se explicó en la siguiente forma, tan hermosamente aprendida por Canalejas y Merino: «La Iglesia, decía el entonces presidente del Consejo en Francia, tiene una maniobra constante, permanente, eterna, que consiste en dedicarse á res-

lizar actos políticos, so pretexto de realizar actos religiosos... En Laon no se celebraba una manifestación católica sino una manifestación de la juventud francesa. Ahora bien la juventud francesa es una organización política. Varios oficiales han asistido á sus conferencias y por eso han sido castigados; eso es todo. Ciertamente que ni Merino ni Canalejas han llegado á calificar de manifestación política la simple asistencia á una Misa, como lo hizo el mencionado Clemenceau; pero lo que este decía de la juventud francesa y de sus conferencias, ¿no es lo mismo que nuestros anticlericales dijeron y aún repiten respecto á las Manifestaciones, la Peregrinaciones y las simples procesiones más tradicionales, tal como la del Rosario en Calatayud? Para los sectarios franceses resulta una Asociación política, contraria al régimen, la de la Juventud, que se declara sometida lealmente á la legalidad; para los españoles resultan políticas procesiones como la del Rosario y manifestaciones como la de Oviedo, al frente de la cual iban todos los magnates del partido conservador asturiano. ¿Se ha visto copia más servil y rampante?

En cambio nuestros anticlericales no copian ni de cerca ni de lejos á los de la mencionada república en lo de negar el agua y el fuego á los enemigos del régimen. En Francia no se tolera que los que de algún modo dependientes del gobierno asistan siquiera á un acto que se supone, con motivo ó sin él, contrario á la legalidad republicana; aquí en cambio los republicanos son los únicos casi que sacan la raja de los gobiernos sectarios. Sin salirse de Oviedo, en Asturias tenemos una porción de Alcaldes republicanos nombrados de Real Orden, y de esta Universidad ha sacado Canalejas ya tres catedráticos republicanos para confiarles en Madrid importantes cargos, que les hacen abandonar sus cátedras y que no se ofrecen á profesores monárquicos...

Ah, tampoco los socialistas copian á sus correligionarios de allende los Pirineos, sino es con algunos años de retraso. Hoy están muy esperanzados con su unión á los republicanos y demás radicales, como lo estuvieron años atrás los franceses; pero no se fijan para sacar de ello el provecho que pudieran sacar, en lo que sus mencionados compañeros sacaron en limpio de su maridaje con los radicales. Lean, lean los socialistas españoles, si en manos de alguno cayeran estas líneas, las que escribí en el *Devoir socialiste* de Pézenas el candidato E. Barthe, con motivo de las pesadas elecciones:

«El partido socialista ha escuchado ya sobradamente los consejos hipócritas y malvados del partido radical. En la lucha contra los curas y los religiosos se han gastado todas las fuerzas vivas de la nación. Con este grito de guerra: *El clericalismo, he ahí el enemigo*, se desipó toda la energía de la clase obrera. En tanto que los obreros se lanzaban al asalto de las setanas, la aguja del cuadrante daba la vuelta y los radicales no introducían reforma alguna... Habían anunciado el «*milliard*» de las congregaciones al pueblo, y éste llegó á creer en la posibilidad de los retiros para obreros, en el pedazo de pan para los días de la vejez. Todo era mentira. La gente ministerial se arrojó sobre los bienes de las Congregaciones y ha devorado vergonzosamente todo lo confiscado á los conventos. El partido socialista reclama unánime otra centinela... Por boca de sus representantes, le reclama reformas prácticas...

Hoy no hablan así nuestros socialistas; pero ya los llegará el turno de hablar de ese modo. Ahora está aún copiando lo que hacían y decían sus compañeros los franceses hace algunos años cuando se preparaban para ser timados...
M. Arboleya Martínez.

Oviedo—X—1910.

En el colegio de Santa Victoria

Programa de las fiestas que para honrar á su excelsa patrona celebrará el Colegio de Santa Victoria, dirigido por las R. R. hijas de María, Escolapias el próximo domingo, 20 del actual.

Mañana, á las 11 Fiesta Religiosa Solemne, en la que se cantará por las alumnas del colegio la Misa de Matio-

li. Hará el panegírico de la mártir cordobesa el señor Licdo. D. Paulino Seco de Herrera, catedrático del Seminario, terminándose con la adoración de la reliquia de Santa Victoria.

Tarde, á las 4 y 1/2 *solemne distribución de premios*, velada por el orden siguiente: 1.º Entrada de las niñas.

2.º «Discurso inaugural», por el Muy Ilustre señor Canónigo Magistral, patrono del Colegio, Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera.

3.º Distribución de diplomas.

4.º «Los Mártires», diálogo, por las señoritas Pilar y Paulita Gandullo, Carmelita Molina, Carmelita Lara y Blanquita Jurado.

5.º «Dudas infantiles», monólogo, por la señorita María Orti.

6.º «La Ardilla», canción, por las párvulas.

7.º «¡Viva la alegría!», diálogo, por las señoritas Blanca Fernández, Angustias Muñoz, Eloisa Muro.

8.º Distribución de premios á las alumnas de 3.º y 2.º grado.

9.º «Ruinas», poesía, por la señorita Juana Medina.

10. «Día de fiesta», juguete, por varias alumnas del primer grado.

11. «La petite crédule», chansonnette, por la señorita Amparo Belmonte.

12. «La presunción», diálogo con ejercicios gimnásticos, por las alumnas de la clase de gimnasia.

13. «La Oración del Santuario», poesía, por la señorita Angelina Orti.

14. «Y los sueños... sueños son», juguete lírico, por la señorita Consuelo León y el primer coro de la clase de música.

15. Distribución de premios á las alumnas de primer grado.

16. «La vida de colegiala», diálogo, por las señoritas Pilar García y Elena Rosa.

17. «¡Ay, pobre muñequito!», entretenimiento, por las señoritas M.ª Fernández de Mesa, Paulina Gandullo, Eloisa León, Carmelita Molina, Carmelita Cadenas.

18. «El problema», monólogo, por la señorita Rosario Gómez.

19. «¡Viva la gimnasia!», coro, por las alumnas de la clase de gimnasia.

20. Marcha final y salida de las niñas.

En bien de Córdoba

Gracias á las gestiones del senador del Reino don Pedro López Amigo se ha dispuesto de R. O. incluir en el plan de estudios del presente año el del encauzamiento del Río Guadalquivir, ó sea el proyecto de obras de defensa en el sitio conocido por Peñas de San Julián.

Para llevar á cabo esta mejora se estudiará la conveniencia de la demolición de la presa del molino de Martos y la reforma del puente de Córdoba.

He aquí lo que dice la *Gaceta de Madrid* del 12 de Noviembre de 1.910 sobre este particular:

Servicio Central Hidráulico.—Vista la instancia del Diputado á Cortes don Pedro López que ha elevado á este Ministerio en solicitud de que se realicen las obras necesarias para defender el barrio del Espíritu Santo, de la ciudad de Córdoba, contra las avenidas del Guadalquivir, y para impedir que aque-lla capital quede incomunicada con el resto de Andalucía:

Vista análoga instancia, elevada por el alcalde, concejales, propietarios y vecinos del Campo de la Verdad, elevada á la Dirección General de Obras públicas en solicitud de lo mismo;

Vistos los informes de la División Hidráulica del Guadalquivir y Servicio General Hidráulico, del primero de los cuales se deduce que son ciertos los peligros que amenazan al citado barrio, así como á las comunicaciones que establecen las carreteras que comunican aquella capital con el resto de Andalucía estando ambos informes acordes en que se deba realizar obras por evitar la acción erosiva del río, tratando de recobrar parte de los terrenos perdidos par aquella causa.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con esta Dirección General, ha tenido á bien:

1.º Incluir en el plan de estudios del presente año, el del encauzamiento del río Guadalquivir, en Córdoba.

2.º Disponer se limite el proyecto al de las obras económicas de defensa, tratando de recobrar con ellas los terrenos desparecidos por efecto de la erosión del río, siendo conveniente se estudie para ello el sistema de encofrados metálicos.

3.º Recomendar que al realizar los trabajos se estudie el efecto que se obtendría con la demolición de la presa del molino de Martos, y con la posible y conveniente modificación de la distribución de claros maoizos del puente de Córdoba, al objeto de que lo primero pueda ser tenido en cuenta por el Ayuntamiento y ribereños interesados, durante la información pública á que se habrá de someter el proyecto para el caso que estimen conveniente realizar la expropiación del molino, como auxilio para la ejecución de las obras, y lo segundo, pueda tenerse presente por esta Dirección general al autorizar las obras de reparación á que de origen el puente de Córdoba.

Da orden, etc. Madrid 8 Noviembre de 1910.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Córdoba.

EL PRESIDENTE INFERNAL

(CUENTO)

Vengo ahora demoniados ilustres, á decirlos de tal manera las repúblicas en el mundo se han hecho impas y revolucionarias que hemos resultado que el infierno sea una república, y yo he dejado mi título de emperador y me doy el de Presidente; y no se crea que por esto resulto menos cruel y tiránico, antes por el contrario mayor es hoy, si cabe, mi crueldad y tiranía, porque las sellos con la hipócrita apariencia de democracia y libertad.

Esto me tiene muy rebozón y gozoso, si gozo puede llamarse al insano contento de mi alma infernal. Estoy viendo el fruto abundante que logra el infierno al haber conseguido que los gobiernos, con el pretexto de asegurar las libertades políticas, se hayan apoderado de la dirección de la enseñanza. Esto significa que las sociedades no son libres, que han perdido su dignidad, que se hallan en el más vergonzoso rebajamiento moral. Y considero si tengo ó no tengo motivos para cantar victoria, y la canto porque creo que es casi tan grande como la que conquisté en el principio del mundo, engañando á la casquivana de Eva y al Babiaca de Adán.

Empecé mi obra en la infancia de la tierra encendiendo en las almas la curiosidad y la soberbia, y esto fué, ha sido y será mi plan.

A que este plan se realice, contribuyen todos los padres, que son los primeros instructores del mal. Puede que haya quien lo ponga en duda; pronto se ha de ver que he dicho verdad. El conferenciante oprimió un botón de un timbre eléctrico, y apagándose las luces del salón, quedó sólo la del foco de un aparato cinematográfico y fueron apareciendo las películas comprobatorias de las palabras del diabólico orador, que á su vez fué explicando los cuadros que sucesivamente se presentaron á la vista de los auditores y espectadores. ¡Ah, que gusto!—exclamaba el diablo—la sociedad, no tan solo no se opone á las maldades que el Estado comete con su tiránica intervención y sobre todo con su casi absoluto dominio en la enseñanza, sino que contribuye en todo cuando puede á pervertir á los niños.

Ahora vereis comprobada esta verdad. Ahí lo tenéis. «El primero de los pecados es la soberbia, pues ved, ved como esos padres infunden á su hijo, niño de pecho, la soberbia».

¡Qué hermoso está el niño—exclama la madre—y qué lujoso—añade el pa-

dre—y el muñeco, aun sin comprender bien el sentido de las palabras, vedlo, ya se ufana con las lisonjas, se engríe con los elogios y se enorgullece con las alabanzas.

Ved como ahora le entregan una golosina diciéndole que la guarde bien para que no se la quiten. Guárdala rico, es tuya, tuya. Ea, es del niño y no hay que quitársela. El chiquitín con avaricia, guarda entre sus manecitas el dulce. No hablemos de los cosquilleos y de los juegos con los que, si no se puede manchar aun la alba inocencia de la criaturita, realmente se ofende y se profana su casi sagrado cuerpecito de ángel.

Gran provecho se me hace cuando los necios padres excitan el niño a la Ira. «Dale, dale a ese; pegale, duro, duro, dícenle como en broma empujándole a vengarse de quien aparentemente y por juego le diera motivo de disgusto. ¡Je, je, je! (refrese el diablo) como no he de danzar de alegría si con atraer a los niños de golosinas hácenlos glotonas? Pero cuando me sirven los padres estúpidos con mayor resultado para el infierno, es cuando excitan en los pequeños la envidia, mi pasión más grande, la que es alma de todo el infierno, la que trastorna los mundos y corrompe los corazones y ennegrece y pierde a los espíritus, la envidia. A tí no te quiero, suelen decirle al niño, fingiendo a la vez que le rechazan y que acogen a otro chiquitín. A tí no, es éste, a éste es al que yo quiero de verdad, a éste.

La molición y la pereza es de continuo favorecida en los niños hoy por sus mismos padres y así vosotros, los pensantes incoherentes, seguid sosteniendo cada cual el disparate más tremebando y propagándolo de manera que en él se eduquen los niños y pronto muy pronto ya no quedará en el mundo ni un solo hombre con sentido común, ni uno solo que no tenga en el corazón los pecados capitales, y en la cabeza las ideas opuestas a la razón y a la verdad.

Los gobiernos no serían tiranos de la enseñanza, si las sociedades tuvieran interés en no declinar en él el derecho y no serían así las sociedades si los padres fueran celosos para la enseñanza y crianza de sus hijos, pero felizmente—añadió el diablo—como han dejado a Dios, todos me pertenecen y dan a los chiquitines ya desde su más tierna infancia, la semilla de los siete pecados. Mío es el mundo y mío será a no ser que inspirándose en Cristo los pueblos recobren la libertad que él les dió... entonces... todo lo habría perdido.

Callóse el diablo—luego estalló un trueno tremendo, brilló un relámpago deslumbrador y desapareció el Presidente infernal, dejando detras de sí una cola de humo infecto y negrozco y a todos los pensantes incoherentes agitados por convulsiones y dando gritos de endemoniados...

Por Dios pensado bien, no seas vosotros maestros de pecados; criad a vuestros hijos desde sus primeros días en el amor verdadero... en el amor de Dios y del prójimo.

José Zahonero.

Crónica Provincial

De Castro del Río

Natalicio

Ha dado a luz felizmente doña Dolores Laque Oriado, esposa del licenciado en derecho, don Francisco Algaba Luque.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma y la han sido administrados los Santos Sacramentos la esposa de don Antonio Navejas Moreno.

Se halla en estado gravísimo doña Alegría Hita y León.

De otros pueblos

Españales

Han firmado sus esposales en Dos Torres la señorita Elisa Blanco Murillo, y el joven don Fernando Rodríguez Fernández.

Vacante

Está vacante la plaza de inspector municipal de carnes de Adamuz, dotada con 365 pesetas anuales. Se proveerá en el término de 30 días mediante concurso.

Denunciado
Lo ha sido el vecino de La Carlota Antonio García, que causó daño en un chaparral de aquel término.

Intervenidas
La guardia civil de Montilla ha intervenido dos navajas a Rafael Algar y José Espejo.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1916.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica Local

El Montepío del Clero

Esta mañana se ha celebrado la Junta general del Montepío del Clero.

Los asociados oyeron primero una misa por los asociados difuntos.

Después se trasladaron al Seminario donde se leyó y aprobó la memoria procediéndose a la elección de nueva junta.

Fué reelegida la junta actual con la variante de elegir a don Tiburcio Galán Mora en el lugar de don Andrés Caravaca Millán, por haber sido destinado este querido amigo nuestro a Cabra, de donde es cura propio y arcipreste.

Se presentaron varias enmiendas al reglamento, algunas de las cuales fueron aceptadas.

Se aplazó para la próxima reunión el estudio de un proyecto presentado por el tesorero don Eugenio Santos Bordas.

Se leyó otro proyecto, sobre la creación de un economato de trajes eclesiásticos, proyecto presentado por el secretario don Ildefonso Garrido nombrándose una ponencia que dictamine sobre el mismo.

El incendio de hoy

Poco después de las doce, se declaró hoy un incendio en una habitación de la casa núm. 9, de la calle Montero.

La joven Dolores Jiménez Aguilar, fué la primera que notó el fuego, dando la voz de alarma.

Acto seguido se personó el guardia civil Fernando González León, que vive en una casa colindante.

Este guardia al realizar los trabajos de extinción, se chamuscó los cabellos.

Poco después de declararse el fuego, llegaron el alcalde señor García Martínez y los tenientes de alcaldes señores Pérez de Luque y Salinas, el aparejador señor Navas y el ayudante del arquitecto señor Cerrillo.

Los primeros en acudir a la extinción del fuego fueron además del guardia civil citado, y de Manuel Pérez Sánchez, que también pertenece al benemérito instituto, el brigada Francisco Velasco Jurado, los guardias municipales José Cuevas, Rafael Molina, Ramón Egua, Rafael Ojeda, Agustín Breña y uno de la urbana, los paisanos Rafael Barbudo, José Moyano y los vecinos de la casa.

La habitación donde comenzó el fuego, tenía por inquilina a Josefa López, su padre y tres hijos pequeños.

Ella, como lavandera, estaba fuera. Tampoco estaban en la casa su padre ni sus hijos.

La infeliz ha perdido por completo su ajuar, hasta el punto de no tener más ropa que la puesta, ni donde dormir esta noche.

El empleado municipal don Rafael Cuadro, que vive en aquel barrio, ha dado albergue a la pobre familia.

El señor García Martínez, en vista de tanta miseria, ordenó se le diese hoy un donativo, sin perjuicio de lo que acuerde la Corporación municipal.

Canongia

Está vacante la canongia magistral de la S. I. Primada de Toledo, que se proveerá mediante oposición.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 7 de Enero.

El eclipse

Fué lo que hubo que ver y comentar anoche: el eclipse de luna. No obstante que la temperatura era propia del tiempo, en balcones, ventanas y azoteas, vimos muchas personas presenciando el fenómeno.

Academia médico quirúrgica

Mañana viernes a las nueve de la noche celebrará sesión la Academia de medicina, Don Emilio Luque presentará un caso de Mielititis dorso lumbar.

Conferencia

Mañana disertará en el Centro Obrero liberal don Antonio Ruiz Castillo.

Como las conferencias se celebraban antes en sábado, la junta invita a los socios por este medio comunicándoles la variación de días.

Juicio oral

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Córdoba por estafa contra Manuel Oliva Navarro que defenderá el señor Itiguez y representará el señor Cruz Córdoba.

Subsistencias

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba se remesen a los establecimientos las cantidades de harinas siguientes:

Al parque de Algeciras 198 quintales métricos, al de Cadiz 297 de ellos 99 con destino al depósito de Jerez; al de Córdoba 198; al de Granada 297; al de Málaga 396 y al de Sevilla 297.

Nuevo establecimiento

Hemos sabido con sumo gusto, y por las facilidades y beneficio que reporta a esta capital, que los señores González hermanos, de Sevilla, dueños de la gran fábrica de mosaicos, abren una sucursal en la casa número 19 paseo del Gran Capitán, donde podrá el público surtir-se de los artículos a que se dedica, apreciando mejor sus excelentes condiciones.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado al joven Antonio Sánchez que cojió naranjas en los jardines de la Agricultura; y dice fué curado en la Casa de Socorro Félix Higuera que embriagado se cayó en la plaza de San Pedro y se hirió en la mejilla izquierda.

Cremación

Han sido quemadas hoy las carnes de cerdos que fueron sacrificados en el Cortijo de los Quintos.

De interés local

Ayer tarde visitó al alcalde una comisión del Sindicato federativo de Sociedad y gremios para felicitar al Ayuntamiento por las gestiones que realiza en asuntos de mucho interés para Córdoba, singularmente en el proyecto de alcantarillado.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPEEA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha triplicado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

doba, singularmente en el proyecto de alcantarillado.

También invitaron al alcalde para que en unión de los concejales presidiese la manifestación que ha de celebrarse como protesta contra el proyecto de trasladar de Córdoba la fábrica militar de harinas.

El señor García Martínez, recibió afablemente a la comisión y ofreció conferencia con el gobernador sobre este último punto.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de homicidio contra Vicente Domingo Pérez, el jurado dió veredicto, apreciando una circunstancia eximente y otra atenuante y el tribunal absolvió libremente al procesado.

Teatro Circo

Esta noche y el domingo habrá funciones cinematográficas en este teatro.

Convocatoria

Para el domingo 26 ha convocado el gobernador civil en segunda citación a la Diputación provincial.

Ilustre Colegio de Plateros de Córdoba

Por el presidente, se convoca a Junta general extraordinaria, y se ruega a los señores socios de este Colegio, se sirvan concurrir a las nueve de la noche del sábado 19 del actual, al domicilio del mismo, Plaza de Séneca, número 20, al objeto de tomar acuerdos relacionados, con la R. O. de 30 de Septiembre último, y otros asuntos de gran interés.

Dada la gran trascendencia que, para la industria de Joyería y Platería la citada Real orden envuelve, la Junta directiva interesa la mayor asistencia y puntualidad posibles. Córdoba 17 de Noviembre de 1910.—El Secretario, F. Jiménez Caro.

El tiempo

Hoy ha hecho un día espléndido. El barómetro sigue alto. La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas, ha sido 22 y la mínima, 4 80

Fiesta religiosa

El domingo 20 del actual, será la fiesta que anualmente celebra la ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Montañas, en su hermita de la calle Montero, en la que ensalzará las glorias de María, bajo tan hermoso título, el elocuente orador sagrado don Antonio Guzmán Ajenjo, capellán de la Misericordia, y se cantará la misa del maestro Gómez Navarro, asistiendo una lucida capilla de música vocal é instrumental, coreada por algunas niñas, bajo la dirección del acreditado profesor de música don Juan Bautista Espejo Jiménez, y por la noche último día de novena, predicará el señor don José Guzmán Ajenjo, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Asamblea municipal

Mañana a las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la junta administrativa para someter a su acuerdo el presupuesto ordinario formado para el próximo año, el expediente de los arbitrios extraordinarios que en el mismo se comprenden, el del arrendamiento por diez años de los jardines públicos, el proyecto de alcantarillado y las cuentas generales de 1909.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado.)

SE VENDE
La casa número 65 calle de Alfaro, para tratar de dos a cuatro con don Manuel Delgado, Angel de Saavedra número 8. No se admiten corredores. 5-2

SE VENDE
Leche de cabra, por mañana y noche, en la calle Cardenal Herrero, núm. 62, (taberna «La Mezquita», frente la Puerta del Perdón). 5-8

Boletín Religioso

Santo de mañana
La Dedicación de la Basílica de San Pedro.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Buen Pastor, por el M. I. Sr. Manuel Enriquez y Rivas, canónigo que fué de esta S. I. C.

—Mañana, a las seis menos cuarto de la tarde, quinto día de la solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

San Pedro Alcántara.—Mañana al toque de oraciones, último día de novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio: se rezará el Santo Rosario, lectura, lamentos cantados concluyendo con un solemne responso.

Parroquia de San Pedro.—El ejercicio del mes de Animas, se hará en esta parroquia todos los días, a las ocho y media de la mañana.

—Mañana media hora después de oraciones séptimo día de novena en honor de Nuestra Señora de las Montañas en su capilla de la calle Montero.

Asistirá un lucido coro de niñas dirigido por el profesor don Juan Bautista Espejo.

Parroquia de San Francisco.—Mañana segundo día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirán los señores rector ó coadjutor, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva de S. D. M., y responso por los difuntos.

Los cultos de mañana los costean D.ª Ignacia y doña Nieves Marín, en sufragio a sus difuntos, y el jubileo extraordinario de la Aurora Catalán, por su sobrina doña Raquel Fernández Catalán.

Todos los días habrá Jubileo extraordinario.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 60 días de indulgencias por cada uno de los actos de la novena.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.

—Mañana, al toque de oraciones quinto día de la novena a las benditas Animas del Purgatorio; con sermón todas las noches.

Día 5.º Don Rafael Martínez Navarro, oficial mayor del Provisorato.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cólicos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaes, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 17 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'40. —El 5 por 100 amortizable, á 100'50. —Amortizable nuevo, á 101'45. Las acciones del Banco de España, á 452'00. Las de la Tabacalera, á 352'00. Los francos, á 7'20. Las libras esterlinas, á 27,12.

Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el monarca.

El consejo fué breve por tener que asistir los ministros al banquete que se ha celebrado en el ministerio de Estado en honor del Mokri.

Canalejas en su discurso se ocupó de los asuntos políticos y parlamentarios, habló de política internacional ocupándose singularmente de la política inglesa, dijo que mejoraban las huelgas y expuso la situación de las mismas.

Habló de los propósitos del gobierno, dedicando preferente atención á las cuestiones financieras.

El Rey á Sevilla

Cuando Canalejas salió de palacio, dió á los periodistas la nota oficial del Consejo, añadiendo que en él también se trató del viaje del Rey á Sevilla.

Dijo que tiene noticias de que la guarnición de Sevilla, quiere obsequiar al Rey con un banquete, y que el Rey ha manifestado deseos de que no se hagan grandes gastos por su viaje.

El Rey permanecerá en Sevilla dos días.

Moret va á Palacio

Don Segismundo ha rectificado su caminar por el desierto y hoy estuvo en Palacio.

Cuando llegó á la estancia regia el Rey estaba celebrando Consejo de Ministros volvió Moret cuando terminó este y cumplimentó al monarca.

La entrevista entre el Rey y el ex-presidente del Consejo fué muy afectuosa.

Don Segismundo dió las gracias al monarca por la atención que con él tuvo la real familia recientemente dándole el pésame por la muerte de su yerno el señor Rospide.

El señor Moret no había ido á Palacio desde que el miércoles de ceniza cedió su puesto al señor Canalejas.

Agasajando al Mokri

El gobierno, para solemnizar el tratado hispano marroquí, en el que entre otras cosas se acuerda la evacuación, esto es, que nuestras tropas abandonen las posiciones que tanta sangre costó á nuestro sufrido ejército, ha obsequiado hoy con un banquete en el ministerio de Estado al Mokri.

La banda de música del segundo regimiento de ingenieros interpretó escogidas piezas durante el acto.

El Sr. Canalejas pronunció un elocuente brindis, congratulándose de que hayan terminado las negociaciones tan á gusto del gobierno y haciendo votos por que subsistan siempre buenas relaciones entre España y Marruecos.

La firma

El Mokri y el señor García Prieto firmaron las actas del tratado hispano marroquí con una pluma de oro y perlas. Se terminó de firmar las actas á las nueve de la noche.

Combinación de gobernadores

El monarca ha sancionado con su firma la combinación de gobernadores.

Esta es la siguiente: el actual gobernador civil de Santander pasa á Huelva que se halla vacante, pues aun cuando recientemente fué nombrado gobernador don Joaquín Tenorio que lo era de Granada, se dejó sin efecto el nombramiento. El gobernador de Santander es don Benito Campo.

A Santander pasa el actual gobernador civil de Valladolid, don Luis Fuentes.

A Valladolid va el gobernador de Almería don Antonio López Pacheco.

El gobierno civil de Almería no se provee por ahora.

El gobernador civil de Vizcaya va destinado á la Coruña.

Más firma

También ha sancionado el Rey con su firma decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al gobernador civil, presidente de la diputación y alcalde de Valencia.

Canalejas satisfecho

Canalejas dijo á los periodistas que estaba muy satisfecho del final de las negociaciones hispano marroquíes.

Algunos periodistas le felicitaron.

Parlamentaria

Canalejas irá esta tarde al Senado á dar cuenta del resultado de las negociaciones con Marruecos.

Nos ha dicho que está dispuesto

á ir á la sesión doble, si es cierto como se afirma con visos de verosimilitud que los tradicionalistas é integristas del Congreso irán á la obstrucción cuando comience á discutirse el proyecto de ley del candado.

Canalejas cree que no tardará mucho en aprobarse el presupuesto de gastos.

Weyler

El general Weyler ha marchado hoy á Barcelona.

A la estación fueron á despedirle varios amigos y otras personas, entre las que se hallaba el nuevo gobernador de Barcelona señor Portela.

Banquete

Se proyecta celebrar por los diputados de la mayoría un banquete en honor del señor Alcalá Zamora por haber sido nombrado subsecretario de Gobernación; otro en honor del señor Belaunde por haber sido nombrado director de Administración local y otro en honor del señor Portela, nuevo gobernador de Barcelona.

El servicio obligatorio

En el Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre servicio militar obligatorio, asistiendo el obispo de Madrid-Alcalá en representación de los prelados.

No se aprobó ninguna fórmula, limitándose los reunidos á cambiar impresiones sobre el servicio de los ordenados "in sacris".

Conferencia

Canalejas ha conferenciado hoy con el general Aznar.

Desmentido

Se ha desmentido oficialmente que el general Weyler hubiera dimitido la capitana general de Barcelona.

Miscelánea

Reunión en Palacio

Bajo la presidencia de la Reina doña Victoria, se ha reunido hoy el patronato de los dispensarios antituberculosos.

Recepción

El sábado se celebrará en Palacio una recepción en honor del embajador marroquí.

"La Gaceta"

"La Gaceta", de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión presentada por don Buenaventura Muñoz, del cargo de gobernador civil de Barcelona, y nombrando para sustituirle al diputado á Cortes señor Portela.

Nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la Guerra, al general de división don Enrique Orozco.

Las firmas de ayer.

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy la concesión de varias cruces, autorización para contraer matrimonio varios jefes y oficiales, y declarando aptos para el ascenso cuando les correspondía á cuatro veteranarios terceros.

Los opositores de Correos

Los aspirantes aprobados del cuerpo de correos, han tomado nota de los diputados de la mayoría que votaron en contra del aumento del presupuesto, mediante el cual se les hubiera colocado.

Celebrarán un mitin y harán demostración de simpatía á las minorías, dejando tarjeta en casa de los señores Lacierva, Ortuño y Salillas que los defendieron.

Prácticas

Zaragoza.—En breve se celebrará un acto importante de prácticas agrícolas, al que asistirán los agricultores de la comarca y los diputados de la provincia.

Choque

Valencia.—En Alcoy ha chocado un tren con un vagón en una estación.

Han resultado heridos catorce viajeros, uno de ellos quedó congestionado. Este ha entablado reclamación de daños y perjuicios.

Tolstoy

París.—Detalles de la muerte del conde León Tolstoy falleció ayer.

El conocido novelista llegó al convento Optimo, acompañado de un amigo y de su hija Alejandra.

Después visitó á su hermana María, que se halla en un convento próximo y que en otras ocasiones se negó á recibirlo.

Luego en el Convento sufrió una pulmonía y á consecuencia de ella ha muerto.

Para los maestros

El señor Burell está muy interesado por el aumento de consignación en favor de las maestras.

Las Cortes

SENADO

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

El general Luque pide al Gobierno explicaciones sobre el final de las negociaciones con Marruecos.

El señor Canalejas le contesta diciendo que se felicita y felicita al País por el éxito, que—según él—hemos obtenido.

Hace elogios de la serenidad de juicio del señor García Prieto y elogia el conocimiento demostrado por el Rey en estos asuntos.

Razones de dominio público, me impiden traer aquí los documentos precisos y dar más amplias explicaciones sobre lo acordado.

Afirma que no es exacto que Inglaterra y Francia se hayan opuesto al término feliz del tratado.

Hace una historia de los antecedentes de la guerra de Melilla y dice que ni Francia ni España pensaron nunca en hacer en Marruecos una guerra de conquista, sino que pensaron solamente en civilizar aquellas regiones y llevarles aires de cultura.

Surgió la guerra, pero ésta no fué guerra de conquista, sino únicamente actos realizados en defensa del honor patrio.

Terminó la guerra y ahora queda realizar la obra de penetración pacífica.

Es preciso trabajar para colocarnos á la altura que España merece entrando á formar parte del concierto europeo.

España no es débil, pero más vale una paz con honra que no ir al litigio ni ciegamente á una guerra.

Continúa la sesión.

CONGRESO

El conde Romanones abre la sesión con escaso número de diputados.

El señor Sánchez Marco. Creo que no hay suficientes señores diputados en la Cámara para celebrar sesión y pido que se cuente el número.

El conde de Romanones contesta como para ganar tiempo y un secretario lee lentamente el acta mientras otros secretarios salen á á los pasillos y ordenan á los tigre que busquen á los diputados que se encuentren en la Cámara para que entren enseguida en el salón.

El señor Aguado Salaberry protesta de esas maniobras y grita: ¡Señor Presidente, que se cierran esas puertas!

El conde de Romanones no accede á la petición y dice que se cumplirá el reglamento.

Los carlistas y los integristas protestan airadamente, algunos opinan que visto lo que ocurre deben retirarse del salón y así lo hacen, pero sus compañeros comprendiendo que eso no es conveniente en las actuales circunstancias en que van á discutirse proyectos como la ley del candado, contra el cual hay que apurar todos los recursos legales, les convencen de que deben volver á sus escaños y así lo hacen.

El señor Aguado Salaberry entre tanto increpa al presidente y el conde de Romanones le llama al orden.

Carlistas, integristas y regionalistas, protestan de la actitud del conde y en el escándalo tomaron parte la mayoría, vociferando contra aquellos.

Entretanto se ha acabado de leer el acta y no hay aún suficiente número de diputados.

Los de la mayoría piden que se apruebe el acta nominalmente, las minorías aludidas, protestan.

Se vota nominalmente el acta y es aprobada, porque mientras la votación han llegado más diputados.

El señor Lerroux felicita al gobierno por haber terminado las negociaciones con Marruecos. Tan fausto suceso, dice, debe celebrarse concediendo una amnistía general, en la que desde luego deben incluirse todos los condenados por los actos que realizaron durante la semana trágica en Barcelona.

El señor Redonet hace un ruego de escaso interés.

El señor Santacruz, pide que se dé colocación á los aspirantes de Correos aprobados.

El señor Lacierva interviene y dice que ya está harto de oír cómo se combate á los conservadores por este asunto de correos. Las reformas hechas en este servicio por el gobierno conservador las demandaba al unísono el País, gracias á ellas podremos formar parte del concierto internacional. Todos, absolutamente todos, desean que se establezca el giro postal, los paquetes postales y las demás mejoras, atendiendo á este clamoreo general se aprobaron los opositores que debían luego llevar á cabo esos servicios. Con un pequeño aumento en el presupuesto se conseguirían estas cosas, y nótese que este aumento no es de un gasto inútil, sino de un gasto necesario y además reproductivo.

El señor Merino contesta diciendo que los conservadores convocaron á oposiciones antes de hacer las reformas; esto es, dieron la piel del oso sin tener el oso. Así hicieron con muchos servicios que crearon sin consignar cantidad.

El señor Lacierva defiende á los conservadores y dice al señor Merino que después de que fueron ley las reformas se convocó á oposiciones, contando con llevar al presupuesto consignación. Si no se hubieran hecho las oposiciones aun cuando hubiese consignación no podrían implantarse los servicios.

El señor Garriga pide que se aumente el haber á los repartidores de telegramas.

El señor Mencheta se opone.

El señor Azzati Descalci pide que vaya al Congreso la causa de Badajoz para estudiarla.

El señor Merino ofrece que cuando termine en el Senado vendrá el señor Aznar á discutir el asunto.

El señor Soriano dice que la conspiración de Badajoz es una bufonada y se adhiere á la propuesta de Azzati para que venga á la Cámara el general Aznar.

Se produce un incidente sin importancia entre el señor Martín Sánchez y Soriano, contándolo la presidencia.

Se entra en el orden del día y comienza la discusión del proyecto de ley del candado.

El señor Burgos Mazo consume el primer turno en contra de la totalidad. Continúa la sesión.

Vias urinarias

Especialista Dr. Iñigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

SEVILLA Amor de Dios, 1

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Precios de venta al público desde el día 14 de Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso á 2'80.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'58.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Imp. del Defensor Amador Morales 8

La Cordobesa

Fundición de Hierro

Construcciones metálicas

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C. Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CASANA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte
Máquinas de Serrano

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anticifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raiquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrados)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARÍN GALAN - LARAÑA, 4, SEVILLA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello, y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla; Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, S.A.—Barcelona.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alaación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía.

Camisería de Hernández

6, Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

Continuamos vendiendo: Gorros de lana, los que actualmente están de moda, desde 2 pesetas.—Agua de Colonia y Quina, á 1'75 pesetas litro.—Medias y calcetines lana, desde 0'75 ptas. par.—Fajas higiénicas de lana y algodón.—Cuellos y puños á 50 céntimos cualquier forma.—Calzoncillos corte especial, á 2 ptas.—Trajes punto inglés gran abrigo, á 5 ptas. Colección de artículos de Pasamanería, Mercería, Paquetería y Novedades, á precios de competencia.

ESPECTÁCULOS

PABELLÓN MODERNISTA

- 1.º Sinfonía de las cometas.
 - 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
 - 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
- Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

Mesrs. Navarro y Anas.—Montilla
VINOS FINOS
Posee la marca GLADIADOR.

CASAMADENTISTA